

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SRI-019-03-03

Página 1 de 4

# Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS AL EXTERIOR	
Institución	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	
Descripción	Trámite habilitado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que permite a las personas naturales o jurídicas solicitar el certificado de retenciones del Impuesto a la Renta por pagos al exterior, mediante la presentación de los requisitos correspondientes en los diferentes canales de atención habilitados al ciudadano a nivel nacional.	
¿A quién está dirigido?	El Servicio de Rentas Internas (SRI) cataloga como beneficiarios de realizar la solicitud del certificado de retenciones del Impuesto a la Renta por pagos al exterior, a las personas naturales (ecuatorianas o extranjeras) o personas jurídicas (públicas o privadas).	

# ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

#### Tipo de Resultado:

Dirigido a:

Extranjera.

Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.

#### Resultado a obtener:

• Certificado de retenciones por pagos al exterior

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

#### **Requisitos Generales:**

#### Requisitos (básicos) para realizar el trámite a través del canal presencial:

- Cédula de identidad (Presentación física o digital)
- Certificado de votación (Presentación física o digital)
- Carta de solicitud o petición

#### Requisitos alternativos para el canal presencial (suplen la presentación de un requisito básico):

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural -

- Pasaporte ordinario (Presentación)
- Certificado de presentación (Presentación)
- Certificado de exención (Presentación)
- Licencia de conducir (Presentación física o digital)

Nota: Para el caso de personas jurídicas se considerará la documentación del Representante Legal

#### **Requisitos Específicos:**

## Segmentos específicos o terceros autorizados:

- Carnet de refugiado
- Carta de autorización en línea
- Poder general o especial

# ¿Cómo hago el trámite?

#### Procedimiento para realizar el trámite a través del canal presencial:

- 1. Acudir al centro de atención del SRI
- 2. Solicitar el turno
- 3. Esperar el turno
- 4. Acudir a la ventanilla de atención
- 5. Presentar los requisitos y documentación de respaldo
- 6. Recibir contestación





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SRI-019-03-03

Página 2 de 4

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención? Para el trámite presencial el horario de atención a nivel nacional es de 08:00 a 17:00.

Para conocer la dirección de los centros de atención y ventanillas únicas del Servicio de Rentas Internas puede ingresar al enlace: https://www.sri.gob.ec/mapa-de-agencias

Base Legal

- Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI. Art. 13.
- Código Orgánico Tributario. Art. 96.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: SRI Telefónico

Teléfono: 1700 774 774 / 042 598 441 / 032 998 100

# Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	19
2025	08	0	3
2025	07	0	2
2025	06	0	5
2025	05	0	9
2025	04	0	1
2025	03	0	6
2025	02	0	2
2025	01	0	5
2024	12	0	4
2024	11	0	2
2024	10	0	2
2024	09	0	1
2024	08	0	0
2024	07	0	6
2024	06	0	7
2024	05	0	6
2024	04	0	9
2024	03	0	2



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SRI-019-03-03

Página 3 de 4

<b>2</b> 024	Mes	Yolumen de Quejas	Yolumen de Atenciones
2024	01	0	1
2023	12	0	3
2023	11	0	4
2023	10	0	12
2023	09	0	4
2023	08	0	1
2023	07	0	5
2023	06	0	1
2023	05	0	0
2023	04	0	126
2023	03	0	187
2023	02	0	225
2023	01	0	391
2022	12	0	416
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	1
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SRI-019-03-03

Página 4 de 4

<u>\$00</u> 201	Mes	∦olumen de Quejas	<b>∀olumen de Atenciones</b>
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	7

